La Plataforma contra la Impunidad del franquismo, envío un escrito a los grupos políticos, apoyando el documento presentado en el Parlamento por la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica, donde hacia la petición de que en este 75 Aniversario, se condenase el golpe de Estado franquista realizado en 1936 y por este motivo solicitaba un Pleno extraordinario.

Como todos sabemos, el día 19 de julio se celebró un Pleno en el Congreso de los Diputados, y pese al esfuerzo de algunos parlamentarios, el Presidente del Congreso, Sr. Bono, realizó una intervención vergonzosa, donde no condenó el golpe de Estado del 36.

Por ello la Plataforma contra la Impunidad del franquismo, reunida el jueves día 21 de julio en la Puerta del Sol denuncia esta situación y dice:

1º.- Que el golpe de Estado del 36, realizada por fuerzas militares, grupos de derechas y fascistas terratenientes, empresarios y la Iglesia católica, fue contra un Estado republicano de derecho libremente designado por los ciudadanos españoles.

2º.- Que este golpe fue “cruento”, que no solo usurpó la democracia, sino que fue un golpe asesino, donde sistemáticamente se mataba aquellas personas que no estaban de acuerdo. Más de 130.000 personas y muchas de ellas están enterradas en fosas comunes en diferentes cunetas de las carreteras de España.

Y que este golpe de Estado impuso posteriormente una dictadura que duró más de 40 años, asesinando a muchos ciudadanos y encarcelando a más de un millón de personas por defender la libertad y la democracia.

3º.- Que la intervención del Presidente del Congreso Sr. Bono, fue un desprecio a la verdad, a la historia y a los familiares de las víctimas del franquismo, pero también es una irresponsabilidad de todo el Parlamento español (que salvo algunos diputados de I.U., ICV, BNG y ER), los grupos parlamentarios mayoritarios, no denunciaron el golpe de Estado de 1936, sino que aplaudieron la vergonzosa actuación del Sr. Bono.

4.- Que consideramos que el Partido Popular, nunca ha denunciado ni el golpe de Estado del 36, ni la dictadura, ni los asesinatos franquistas, porque en este partido siguen existiendo personas culpables de estas situaciones y en su seno todavía persisten pensamiento y actitudes fascistas.

5.- Consideramos también que es una falta de responsabilidad, de abandono de competencias y de negligencia política, la actuación del Partido Socialista Español, que después de 75 años de este brutal golpe de Estado donde fueron asesinados miles de ciudadanos socialistas), no sean capaces de denunciar este golpe.

Por todo ello, la PLATAFORMA CONTRA LA IMPUNIDAD DEL FRANQUISMO, seguiremos luchando y denunciando el golpe de Estado fascista y no pararemos hasta que no se juzguen

los crímenes franquistas y se instaure la república en nuestro país.

Madrid, 21 de julio de 2011 – Puerta del Sol